Año XII — Miércoles 2 de Agosto 1882. — Núm 2054

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Res. de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscr... s. [illegible] real la linea y ... re los no suscritores. Por meses. precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 2 de Agosto de 1882

A vuela pluma.

Cuando escribíamos la anterior *Vuela pluma*, en la que dábamos cuenta de los medios que preparaba el gobierno para atender á las apremiantes necesidades de los pueblos que sufren los tormentos del hambre, la *Gaceta* publicaba una real órden sobre obras públicas, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Los ingenieros jefes de las provincias atenderán á estas obras por sí mismos, siempre que lo consideren conveniente; y si delegan la autorizacion que se les concede, cuidarán de inspeccionarlas con frecuencia y exquisito celo.

2.ª Para la eleccion de los trozos, puntos ó destajos donde puedan comenzar las obras; para la admision de jornaleros y otros incidentes análogos que no se relacionen con la direccion facultativa, los ingenieros oirán, atentos y solícitos, los consejos de los gobernadores de las provincias en que radiquen sus distritos, y tambien las indicaciones de los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos más próximos al trazado de la carretera en proyecto.

3.ª Los Ingenieros Jefes darán cuenta á esa *Direccion* cada 10 dias del progreso de las obras que se les ordenen, del número de trabajadores que emplean, del precio de los jornales y de todos ...ellos pormenores que sirvan para aque... éste *Ministerio*, y en su caso ilustrar á ... las medidas necesarias. para tomar ...

4.ª Los Ingen... ...eros Jefes y todos sus ...liares, en atencion subordinados y auxi... ...mediar, al sa- al mal que se procura re... hacer y en crificio que el Tesoro va á ... ...plegarán bien de la clase jornalera, des... de todos los recursos de su activida... ...a su patriotismo y de su honradez par... alcanzar que la codicia individual no se aproveche, como suele, de las circunstancias del momento, y para obtener en suma que el dinero que se gaste sirva por igual para la construccion de obras útiles y permanentes y para el remedio posible de necesidades que es de suponer sean transitorias.

De real órden, etc.»

Esta Real Orden es aplaudida en general por la prensa y combatida por unos pocos periódicos de esos que todo la encuentran deficiente si no intervienen sus amigos. Verdad es que las obras por administracion tienen inconvenientes y se prestan á muchos abusos; pero tambien lo es que, cuando la necesidad es apremiante y no tiene espera, todo abuso se evita si se toman precauciones que eviten esos mismos abusos. Nosotros aplaudimos este documento y solo rogamos al señor Ministro de Fomento que no falten los fondos allí en donde principien las obras, por el mal efecto que eso produce y por lo perjudicial que sería.

No hemos querido ocuparnos antes de hoy, de la magna empresa que ha tomado á su cargo, con un fin patriótico y laudable, la prensa periódica de la corte, secundada por la casi totalidad de la de provincias, cual es la de abrir una suscripcion voluntaria para construir buques de guerra que estén á la altura de los adelantos modernos y coloquen á la nacion dentro de las condiciones de defensa que sus intereses demanda y el orgullo nacional exige. Aunque en otra parte de este número exponemos nuestra opinion en un artículo debido á la pluma de un asiduo y experto colaborador de LA LUCHA, bueno será digamos que nos asociamos á la empresa de la prensa, aunque la creemos de imposibles realizacion, y mas en los presentes momentos en que la miseria aflige á hermosas comarcas españolas.

Nada, está visto. El órgano de *los del año pasado* se ha empeñado en hacer creer al señor Balaguer que LA LUCHA le ataca, le ofende, lo achica y hasta lo denigra, y no tenemos mas remedio que dejarlo con su tema y con su empeño, aunque, con tal proceder, cumpla una vez mas su poco envidiable mision de aplaudir con exceso hoy lo que le conviene y entra en los planes de sus contados amigos, aun que al siguiente dia censure lo que aplaudió y ensalce lo que rebajó. Para llevar á cabo su empresa, inútil como todas las suyas, demuestra su mala fé que evidencia hasta con inocencia, tomando de nuestros trabajos los trozos que, aislados, mejor convienen á sus intentos y fundando en ellos unos cuantos párrafos de su literatura peculiar que nada dicen en resumidas cuentas, pero que dedica al señor Balaguer como muestras de un amor tan entrañable como al que al señor Sagasta profesaba hace un año no obstante de presidir el mismo ministerio que hoy preside, ministerio de la fusion esa que hoy tanto combate ese periódico y que entonces tanto aplaudia por la razon patriótica de que entonces, y por casualidad, lograron sus amigos encaramarse á los primeros puestos oficiales y retribuidos de la provincia, y ahora lloran el bien perdido enalteciendo á Balaguer por si algun dia puede sacarlos del aislamiento y cesantía en que gimen, y maldicen á Sagasta que no los escucha ni los ha escuchado todo lo que deseaban despues de la borchonosa derrota que espirimentaron en su campaña con el país, y eso que estuvieron muy bien ayudados, que si llegan á reñir con sus propias fuerzas, el ridículo hubiera traspasado los límites de la sublimidad.

Nosotros acudimos de nuevo á nuestros lectores que son los que mejor saben lo que escribimos, por ser los que siempre nos honran leyendo los pobres trabajos que publica LA LUCHA, y ellos dirán si el proceder de ese periódico tiene algo de sério, y si pueden ser mayores sus falsedades y suposiciones, cosa que no nos sorprende, por ser las únicas armas que sabe emplear para atacar á los que, no valiendo nada segun pregona, constituimos la única y exclusiva pesadilla que de dia y noche le atormenta y lo hace vivir desesperado.

Si el señor Balaguer atiende los cantos de estas nuevas sirenas de su region política y los toma en sério como productos de afecciones verdaderamente sensibles, y protestas de hombres de arraigo é influencia en la opinion pública, compadecémosle de todas veras por su buena fé y su ignorancia en lo que á este país se refiere. Su desencanto será completo cuando busque en ellos lo que no pueden darle por la sencilla razon de que no lo tienen: pregunte á la provincia que les sucedió hace pocos meses teniendo en su mano el manubrio oficial que egercieron con toda la prosopeya de verdaderas *Bajas de dos mil colas* y vea que le contesta, que de la contestacion sacará el verdadero conocimiento de su valer político. Esos son los que, por adularlo hoy, nos calumnian atribuyéndonos lo que no decimos y nosotros, que no rectificamos ni una letra de lo dicho ni tenemos porque hacerlo, volvemos á insistir en nuestro deseo de que el señor Balaguer vuelva al seno de su partido y de sus amigos verdaderos, y abandone esos derroteros peligrosos en nuestro concepto para el mismo señor Balaguer, díganle cuanto decirle quieran sus modernos admiradores quienes, á semejanza de los *fetichistas*, lo han de abandonar el dia en que no pueda ó no quiera darles el precio de sus adulaciones, que eso hicieron con Sagasta á quien llamaban ilustre jefe, eminente hombre etc. etc. y á quién ahora le regalan epítetos tan respetuosos como el de traidor á su partido, ¿todo porqué? porque no les dá lo que sabe no les pertenece.

En Madrid, á falta de asuntos propios de que tratar, se entretienen los periódicos en ocupar sus columnas con cartas de sus corresponsales que dicen lo que á estos se les antoja escribir y siempre buscando decir algo de sensacion. Si *Navarro-Rodrigo* ha dicho en un banquete lo que Navarro-Rodrigo no ha hablado; si el *Duque de la Torre* hará esto ó lo otro ó lo de más allá; si *Lopez Dominguez* dirá pronto lo que es muy posible no diga; si la izquierda dinástica está á punto de ser una realidad porque *Moret* ha suspirado ó *Linares Rivas* ha tosito ó el moro Muza ha fruncido el ceño; todo, hasta Cánovas del Castillo está interesado en que se forme la izquierda dinástica segun dicen esos señores *Corresponsales*, y eso que *El Cronista*, órgano autorizado del señor Romero Robledo, no está por izquierdas ni tonterías, si no porque cuando caiga Sagasta, entren los conservadores que es lo que debe ser. Y entre tanto todo esto sucede y tanto se escribe, la opinion general se rie de todos los soñadores y se fija casi exclusivamente en lo que importa á sus intereses, y no en lo que puedan escribir unos cuantos caballeros que, no sabiendo en que matar el tiempo canicular, se entretienen en inventar frases y atribuir actitudes que es posible no hayan soñado pronunciar ni adoptar los aludidos.

Marina de Guerra.

Los cañones de los acorazados ingleses en Alejandría, cometiendo en nombre de la civilizacion, una de las mayores cobardías que ha presenciado nuestro siglo; las complicaciones que el fanatismo musulman y la ambicion de algunas potencias pueden suscitar en Oriente; nuestros intereses coloniales amenazados y la necesidad, imperiosamente reclamada por nuestra historia, de mantener viva y pujante la influencia española en las costas Africanas, ha despertado en el Gobierno, en la *Prensa*, en el *Pais*, el deseo de reforzar nuestra marina de Guerra para hacer frente en el Mediterraneo á las necesidades del presente y á las contingencias del porvenir.

No ha muchos siglos que la Corona de Aragon, émula y rival de Genova y Venecia, era señora del Mar Latino; nuestras naves luchaban con ventaja con las repúblicas de Italia en la Edad Media y derrotaban en el mismo golfo de Nápoles la escuadra del orgullloso Cárlos de Anjou á los ojos mismos del Pontífice que la defendia con sus ineficaces bendiciones. Cuando en el siglo XV se unieron en la frente de los Reyes Católicos las coronas de Aragon y de Castilla, llevamos en dote á nuestra orgullosa hermana, el Rosellon y las Baleares, Córcega y Cerdaña, las dos Sicilias, Nápoles y Milan...... ..... florones de pasada grandeza caidos uno á uno de las torpes manos de los dejenerados hijos de Cárlos I. El fanatismo, mas que la razon y la conveniencia política, empeñó á Felipe II en desastrosa lucha con Inglaterra y, nuestra armada, vencedora en Lepanto de la Media luna, es jugete de los elementos en el Atlántico, y mas tarde, el débil y torpe Cárlos IV, arrastrando su corona á los piés de Napoleon, rubrica el vergonzoso tratado de San Ildefonso en la gran hecatombe de Trafalgar, donde, envueltas en un manto de glória y de heroismo, se hundieron para siempre nuestras naves, arras-

trando consigo la antigua pujanza y poderío marítimo de nuestra España.

No es nuestro ánimo analizar en este punto las causas, harto sabidas, de esta decadencia, ni pretendemos censurar errores y torpezas, sino estudiar el presente, dejando á la historia el encargo de juzgar el pasado y al tiempo el de levantar el velo que oculta el porvenir.

Es hoy de todos sentida la necesidad de recobrar entre las naciones marítimas, el lugar que de derecho nos corresponde, y el Gobierno y la prensa dedican preferentemente á este asunto su atencion. Las causas de la decadencia de nuestra marina de Guerra deben estudiarse con frialdad y detenimiento, y antes de pedir un esfuerzo al país, ponerlas remedio en lo posible.

La prensa de Madrid primero y la de Provincias despues, dando á la primera una leccion de *españolismo* bien merecida, viene ocupándose estos dias de promover *meetings*, fiando á la elocuencia de los oradores, el recojer los recursos necesarios para levantar acorazados que lleven á los mares la bandera nacional. Nosotros que, al ocuparnos de estos difíciles asuntos encerramos el orgullo pátrio dentro del pecho para que no nos ciegue, si aplaudimos la idea, confesamos que es poco práctica é irrealizable y que es por muy distinto camino por donde debemos ir á la realizacion de nuestras esperanzas.

Confesada nuestra debilidad y nuestra impotencia, no para que la verguenza nos apesadumbre, sino para cobrar aliento y remediarla, creemos que no es camino apropósito el de una suscripcion nacional ó un emprestito forzoso, para la realizacion de estos nobles y levantados pensamientos.

¿Qué acaso saldriamos del paso con adquirir en los astilleros europeos algunos acorazados? No necesitan estos un presupuesto para su mantenimiento y espedicion? Es que el personal se improvisa? No. Para salir de nuestra postracion se necesita tiempo, voluntad firme y decidida mas que millones; levantar el espíritu general del país, nivelar nuestro presupuesto, pagar puntualmente nuestra deuda, robustecer el crédito nacional, fomentar nuestra produccion y nuestra riqueza y, entonces, dentro de los propios recursos, economizando en guerra donde harto se malgasta, dar al ministerio de marina una organizacion diversa, diametralmente opuesta á la que hoy tiene. En vez de que siga siendo un feudo para determinadas familias, en vez de dirijirlo un marino por respetable que sea, poner á su frente una mano poderosa capaz de introducir en él las reformas que á voz en grito la opinion pública reclama. Preguntemos á Inglaterra, Francia, Italia y Alemania y aun á la misma Rusia, si han sido generales de la Armada los que han dirijido la transformacion de su marina de guerra.

No, y cien veces no; no es dinero lo que falta para que la marina española pueda defender nuestros intereses, que á otra cosa, no aspiramos. La antigua pujanza no la verán nuestros hijos ni nuestros biznietos. Lo que hace falta es voluntad firme y propósitos levantados de enmendar el error y sustituirlo por una marcha resuelta, inteligente y patriótica en todas las esferas del Gobierno.

La suscripcion nacional no puede dar, en las circunstancias actuales, resultado alguno; solo responde á momentos dados en la vida de los pueblos, cuando, peligrando la honra de la nacion, hace un jigante esfuerzo el patriotismo.

Un emprestito de 400 millones de pesetas dedicado á la compra de buques, no vacilamos en calificarlo de locura y estamos seguro no ha de aprobarlo nunca el Gobierno del señor Sagasta. Háganse en buena hora economías dentro del presupuesto; organícense nuestros arsenales, hoy en tan lastimoso estado que cuesta un cañonero construido en ellos tanto cómo un fragata en Tolon ó en Portsmouth; inviértanse los millones consignados en el Presupuesto, no al pago del personal, sino á la construccion de buques, pero no se venga ahora á aumentar en 400 millones nuestra deuda que sería imposible liquidar, ya que no dudamos en decir que el capital de marina es, mas que improductivo, dispendioso, y porqué, en último término, el emprestito caeria sobre la propiedad y sobre la industria hoy harto esquilmadas para pedirlas un nuevo sacrificio.

Qué es preciso salir de la postracion en que nos hallamos ¿quién lo duda? Pero debemos hacerlo gradualmente y aprovechando las circunstancias. A los que quieren ver ocupar á España un lugar preferente en el concierto europeo, les señalaremos la conducta de Italia que, no en aventuras, sino en su alianza con Alemania, no solo ha podido aprovechar las debilidades de Francia y emanciparse de su protectorado, sino llegar á hacer sentir entre las grandes potencias el peso de su política.

El empréstito que se proyecta sería ruinoso; solo los destinados á obras públicas son productivos. Hágase en buena hora con este objeto, y no vacilamos en afirmar que el país hará un esfuerzo, pues no solo ha de reportarle ventaja en plazo no lejano, sino dar medios y elementos al gobierno para que, con los mayores rendimientos de la agricultura y de la industria, realice sus deseos y esperanzas.

Con 2.000 millones que sacó Mendizabal de la desamortizacion, empleados en obras públicas, dimos un salto de jigante en el camino de la civilizacion; con otro tanto nos podríamos al nivel de las naciones mas adelantadas.—M. de Ll.

Mr. Gambetta.

El discurso que pronunció el dia 18 en la Cámara de los diputados, proporcionó al diputado por Belleville uno de esos triunfos parlamentarios dignos de estudio. Cuando se está caido es tan difícil emocionar una asamblea, como vencer á un enemigo poderoso teniendo para ello los brazos atados, y sin embargo, hay cuestiones como la explotada por el indicado orador en el susodicho dia, en que el milagro deja de serlo.

La Cámara parecia cansada. Hablaron Lekroy y Charmes, que censuró al gabinete por apartarse de la alianza inglesa y luego el Duque de Rochefaculd Bisaccia en nombre de la minoria legitimista. Freycinet se defendió como pudo, y en medio de un gran silencio subió Gambetta á la tribuna.

Por sabido se calla que Leon Gambetta se impone á cualquier auditorio. Sin ser tan afiligranado como Castelar, tiene una elocuencia arrebatadora, presenta las imágines con la celeridad del rayo, y abunda en sus oraciones un corte fogoso y sintetico de que carece el orador español.

Gambetta raciocina siempre. Explota el sentimiento al acaso, subordinandole á las circunstancias del momento, y obediente á ellas sacrifica todas las flores retoricas por un golpe hábil. Es un orador que no deja un minuto de pulsar al auditorio, y debido á esto sin duda, en la sesion de que llevamos hablado fué breve, aun que tiró á fondo y por esto no se perdió una sóla idea de su discurso.

«Quisiera, dijo al entrar en el debate, decir á la Cámara por que motivos mis amigos y yo votaremos los créditos pedidos á propósito de la cuestion de Egipto. La Cámara puede creer que no volverse sobre lo pasado. Cada uno aqui tiene hecha su opinion; los documentos han pasado por vuestras miradas; las primeras impresiones en esta clase de asuntos, lo reconozco, son casi siempre vagas, porque no descansan sobre datos exactos. Pero esas primeras impresiones se han disipado ya. Por esto, señores, no creo engañarme diciendo que la cuestion de Egipto es mejor apreciada como más conocida que hace cuatro meses.»

Este exhordio, modelo de habilidad parlamentaria, le atrajo todas las voluntades, y entonces conjura los intereses patrios:

«El señor Presidente del Consejo, continuó, nos dijo que con fecha de ayer habia estipulado un convenio con Inglaterra para la proteccion de nuestros intereses y de la libertad del canal de Suez.

«Resulta para mí de esta declaracion, que se ha comprendido suficientemente la importancia y la urjencia de esos intereses, y cuan necesario era volver á esta cooperacion inglesa, de la cual se habian separado bajo el influjo de moviles mas ó menos legítimos, pero que no quiero analizar en este momento. Lo que debe bastarnos, es tomar la cuestion en el punto en que la encontramos, sin vueltas sobre el pasado, y sin recriminacion sobre las personas. (*Grandes aplausos en casi todos los bancos.*)

Cuando Gambetta sintió firme el suelo en que se asentaba la tribuna, tuvo su golpe maestro, y entonces habló el hombre de Estado. Dirijiéndose bruscamente á Freycinet.

«Hebeis dicho, le dijo, que nunca habeis perdido de vista la alianza anglo-francesa. Os felicito, pues en cierto modo me habia sobrecogido, creyendo que ella se habia oscurecido en vuestro espíritu. Habeis dicho que el concierto europeo era para vos una especie de areópago, de consulta prévia, que no comprometia vuestra libertad de accion definitiva. Os aplaudo, y pido que os mantengais en esta última declaracion de una manera firme y perseverante. (*Nuevos aplausos*).

«Hoy nos pedis créditos para votar entrar en esta política nacional, gritó con acento de energía, votémoslos sin ningun pensamiento oculto.»

Mr. Gambetta examina la situacion del gobierno; declara que los créditos pedidos le parecen insuficientes; sienta que sería peligroso reunir el Parlamento precipitadamente para una suplencia de fondos; habla con el aplomo de quien sabe mañana Europa tomará nota de sus palabras, y dice:

«He aquí las cuestiones que planteo. Se me dice; ¡pero la conferencia puede delegar á los turcos! Creo, señores, que sería la peor solucion, y en mi opinion, un punto sobre el cual no se debia ceder nunca, era en el asunto de la intervencion turca, volver á traer al turco al pié de las Pirámides, es jugar con fuego en Argelia y en Tunez. (*Muy bien, Muy bien*) volver á traer al turco bajo el pabellon francés, es decir á todo el Oriente que el califa se ha hecho vuestro amo, es abolir en un dia cincuenta años de nuestra política. (*Muy bien.*)

¡Cincuenta años! Señores, me engaño: Francia tiene mas de un siglo de existencia; así es que equivale á abolir su política tradicional sobre las márgenes del Nilo (*Grandes aplauso.*)

Combate lo intervencion turca como una mascarada. Dice que los soldados otomanos y egipcios fraternizarian á la primera exhortacion de los *marabouts*.

Y de soslayo llega á la cuestion mas difícil de su discurso: sus alusiones á Prusia.

«Señores, dice. Ha habido un tiempo en que existió esa política, y, sin embargo, entónces no habia Prusia. Ahí esta la historia para atestiguarlo: todas las veces que una nacion ha conquistado cierta hegemonía en el mundo, gusta mezclarse en muchas cosas; pero justamente el homenaje que hay que tributar á ese estadista tan firme y dueño de sí en ciertos momentos, es que no se ocupa sino de las cosas que se relacionan directamente con el intéres aleman. Ahora bien: él ha dicho y repetido amenudo, que todas esas querellas no valian lo que los huesos de un soldado de Pomerania. Esto se olvida demasiado. No hay que poner á Mr. de Bismark en todas las combinaciones y en todos los asuntos. No obréis más que segun vuestro interés maduramente estudiado y meditado, que en cuanto al extranjero, se habla mucho de él y en sentidos demasiado opuestos para que sirva á la determinacion de los cálculos sobre la política que debe servir mejor los intereses de Francia.» (*Calurosos aplausos*).

Mr. Gambetta exprime la síntesis capital de su discurso en estas palabras.

«Cuando yo miro á Europa, á esta Europa de que tanto se ha hablado hoy en esta tribuna, noto que desde hace diez años ha habido siempre una política accidental, representada por Francia y por Inglaterra; y permitidme que diga que no conozco otra política europea capaz de servirnos de alguna ayuda, en las más temibles hipótesis que pudiésemos temer (*Grandes aplausos*)

Mr. Gambetta expuso su programa en Egipto con perfecta claridad. Helo ahí.

«Hé aquí con que disposiciones votaré los créditos: los voto, porque habeis dicho que volveis á la alianza y la cooperacion inglesa y que habeis puesto ayer la firma de Francia al pié de un nuevo convenio con Inglaterra. Os doy este dinero; creo que será insuficiente; pero os lo doy con la conviccion de que la Cámara ratifica hoy, no un simple voto de créditos, si no un voto de política y de porvenir; el Mediterráneo quedando como el teatro de la accion francesa, y Egipto arrancado al fanatismo musulman, á esas quiméricas revoluciones, á esas tentativas de una soldadesca de cuartel, para entrar en la órbita de la política europea» (*Grandes y generales aplausos*).

Al bajar de la tribuna, Gambetta recibió la felicitacion de personas que con el habian cruzado apenas el saludo, desde su caida del Ministerio.

Se ve que la política de Gambetta se reduce á hacer del Mediterráneo un lago francés, siguiendo la política asimiladora que impele á Italia á hacer del Adriatico un lago italiano, á Inglaterra del Mar Rojo un lago ingles, y á Rusia del Mar Negro un lago ruso. La política cesarista lo invade todo.—X.

Correspondencias.

S. Feliu de Guixols 2 Agosto 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Poco á poco van desapareciendo las antiguas construcciones, gloria en otro tiempo de esta villa y recuerdo perenne de sus hechos insignes en los anales de su historia.

Hoy, con motivo del traslado de la escuela pública superior del nuevo convento al ruinoso conocido por antiguo, la pica del obrero está demoliendo los reducidos claustros bizantinos que se conservaban, lo que en otro tiempo se apellidó capilla ó Iglesia de S. Nicolás, y la angosta escalera de la torre—campanario bajo la cual yacen los restos del inolvidable é insigne patricio y valiente militar señor Masanas, junto con otros dos cuya historia se ignora.

A la celosa é ilustrada junta histórica-arqueológica de la provincia toca, en mi concepto, aprovechando esta ocasion para recojer datos acerca de lo existente y consignarlo en acta para memoria de las venideras generaciones. Ignoro lo que nuestro magnífico Ayuntamiento acuerde ó haya acordado sobre el particular; pero es de suponer en obsequio de su buen nombre, que algo hará para dejar claro testimonio de lo derribado y de su antigua significacion en la historia de esta villa.

Si en los pueblos se hicieran estos derribos con la calma y premeditacion que debieran, de seguro no se hubiera procedido á su demolicion sin estar presentes las personas peritas aludidas para recoger los datos que aquellas vetustas y ruinosas paredes pueden dar lugar al esclarecimiento de los hechos y construcciones notables de otros tiempos. Digo esto, porque el traslado de dicha clase de enseñanza, estaba ya determinada en Junio pasado sin mencionarse el derribo de lo ruinoso, en la creencia tal vez que, sin contratiempo de ninguna especie, tendria lugar aquel hecho. Mas hoy que la autoridad suprema de la provincia ha tomado parte en el asunto para garantir la seguridad de los niños concurrentes á la misma, se ha resuelto el derribo con toda prontitud.

Estamos en vísperas de la Fiesta y toda la atencion se fija en lo que se hace para mayor lucimiento de ella.

Suyo affecmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Con motivo de haber el señor Gobernador Civil de esta provincia mandado á Blanes un Delegado suyo con el encargo de averiguar lo que de cierto haber pueda en la gestion administrativa de aquel Ayuntamiento en virtud de denuncia formulada sobre uno ó mas hechos concretos por varios vecinos de aquella villa, nuestros colegas *El Diluvio* y la *Gaceta de Cataluña* se ocupan del asunto en términos poco favorables para la dignísima autoridad superior de esta provincia y para el no menos digno Diputado á Córtes por el distrito de Torroella señor Quintana.

La *Crónica de Cataluña*, haciéndose cargo de lo dicho por los mencionados apreciables colegas en su edicion de ayer mañana, dice:

«El Diluvio y La Gaceta de Cataluña desfiguran ayer lo ocurrido con el Ayuntamiento de Blanes. «El Diluvio» en especial, en su afan de maledicencia, interpreta los hechos á su manera, les atribuye la significacion que mejor le cuadra y saca consecuencias tan falsas y absurdas como ligeras y mal intencionadas.

Todo lo mediado en este asunto se reduce á que, habiendo formulado denuncia algunos vecinos de Blanes, el señor Gobernador de la provincia, para el oportuno esclarecimiento de los hechos objeto de aquella, dispuso que pasara á dicha poblacion un delegado de su autoridad, que investigara de que parte estaba la justicia.

Ni mas, ni menos.

Son, por lo tanto, gratuitas y temerarias todas las suposiciones que de este hecho natural pretende arrancar «El Diluvio».

Tiene razon nuestro estimado compañero y no comprendemos á que pueda responder la forma y modo con que la *Gaceta* y *El Diluvio* se ocupan de un asunto tan ajustado á las buenas prácticas administrativas, y sorprende mas su lenguaje, siendo dichos periódicos tan amantes de la moralidad administrativa. Varios vecinos de Blanes denuncian al señor Gobernador un hecho que, de ser cierto, merece correctivo por referirse á ilegalidades: el Gobernador, cumpliendo con un deber ineludible y usando de un derecho innegable, manda á Blanes un Delegado para que averigue si lo denunciado es ó no cierto, y de este hecho tan natural, de esta conducta tan plausible, deducen los colegas en cuestion acusaciones tan fútiles como futil es el motivo sobre que las fundan. Si lo denunciado se confirma auténticamente, el Ayuntamiento de Blanes habrá faltado á su deber; si no se confirma, el Ayuntamiento habrá quedado en el puesto que le corresponde ¿qué mal puede resultar de esto? Qué infraccion ni que ilegalidad existe de parte de la autoridad que asi procura el imperio de la moral y de la justicia? Ni que tiene que ver el señor Quintana en un asunto del cual, en todo caso, serán responsables los denunciantes que responden de su denuncia?

Nosotros creemos que el señor Gobernador ha obrado perfectamente en este caso y obrará con aplauso general en cuantos asi proceda en igualdad de circunstancias. No hay, pues, motivo para esos sueltos á que nos referimos. ¿Les duele á los colegas porque los individuos que componen el Ayuntamiento de Blanes pertenecen al partido republicano? En nada se les puede perjudicar si la denuncia carece de verdad. Si los individuos del municipio pertenecen á la escuela política de la *Gaceta*, no olvide el digno colega que, apesar de su filiacion, antes apoyaron la candidatura de nuestro particular amigo señor Vilaret y despues la de nuestro tambien buen amigo señor Mataró.

Por lo demás, tengan entendido *El Diluvio* y *La Gaceta* que hoy por hoy, afortunadamente, no atraviesa esta provincia por aquellas circunstancias en que los Ayuntamientos eran barridos porque sí ó suspendidos, teniendo el Gobierno que reparar los desaciertos de su Delegado: al contrario, si alguna vez acontece esto, estén seguros de que se hará con fundados motivos para ello, sin salirse de las verdaderas prescripciones de la ley.

—Hoy á las diez de la mañana, debe tener lugar la venta de efectos embargados á industriales que no han satisfecho las cuotas de la contribucion.

—Segun nos escriben de La Escala con referencia á un suelto pocos dias hace publicado en nuestras columnas, nos consta que lo que hay en aquella villa, es casi absoluta falta de agua efecto de la séquia que infunde temores de que se pierda el único manantial que posee la poblacion y, para evitar esto, aquel Ayuntamiento ha practicado varias gestiones hasta para acrecentar la cantidad de aguas potables, esperándose en la actualidad al señor Arquitecto Provincial, cuya visita responde á la peticion hecha por el municipio en vista de la inutilidad de sus esfuerzos hasta el presente.

—El diez y nueve del actual se venderán en pública subasta y ante el Juzgado del partido, varias fincas rústicas y hurbanas situadas en la villa de Cassá de la Selva y el dia veinticuatro se venderán, en el mismo sitio, varias fincas rústicas que radican en el término de Estañol.

—El órgano de *los del año pasado* publica en su último número, un escrito fechado en Barcelona para sus lectores aunque en nuestro concepto escrito entre botes de específicos extranjeros. En ese notable trabajo, se dá bombo á los colegas de la Capital; se dá á si mismo incienso el organillo y se tiran á LA LUCHA unas cuantas frases de trementina pura. Lo mejor es, *que el redactor* aconseja al *organillo* no se ocupe tanto de nosotros.

Mucho sentiriamos, en verdad, vernos privados de sus caricias; pero si no escribe de LA LUCHA y de sus amigos ¿de que ha de hablar ese periódico.

—No pudiendo dar publicidad á los muchos originales de actualidad que nos agobian, nos vemos en el duro trance de retirar un artículo que teniamos ya compuesto y casi todos los sueltos que teniamos preparados para esta seccion. Lo mismo hemos tenido precision de hacer con trabajos redactados para la seccion de *A vuela pluma.*

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Ros Viñas, natural de Darnius; Narciso Oliveras Llach, de Armentera y de Victor José Luis Garangon, de S. Feliu de Guixols.

—En el tren procedente de Barcelona, llegó ayer mañana á esta ciudad el Diputado á Córtes D. Alberto de Quintana, quien debe salir con direccion á Torroella en el primer tren de hoy.

BOLSA DE BARCELONA.

segun nota del

Banco de Gerona.

Cotizacion del 1.º de Julio de 1882.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior 28'00.

—Subvenciones Ferro-carriles 00'00

—Billetes Tesoro Cuba 99 75

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'00. *Crédito Mercantil* (viejos) 75'50.-Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 94'75.— Id. de Cataluña (viejas) 33 75.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de *Préstamos* y Descuentos 00'00.—F.-Carril de Francia 127'35.—Id. de *Orense* á Vigo 41'00—Id. del Norte 123'50.—Id. de *Alicante* 106'25.

Variedades.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Ha recibido «*Los Cargos Públicos*», de algunos de sus suscritores, copias de exposiciones y documentos oficiales de diferentes pueblos que son por demas curiosos y entretenidos, de publicar tal como se han escrito, sin indicar pueblo ni persona, dejando á su criterio la significacion de ciertas frases que no copia por ser imposible.

Entre todos los memoriales célebres publicados en este mundo y en el otro, ninguno más notable que el redactado por el sacristan de *Apoteaca*, á nombre de dos viejas que habian sido un poco ligeras de cascos. El cura anterior para mantenerlas en su buen propósito, las habia señalado una pension, pero el sucesor se negó á continuar aquel dispendio. En vista de esto, el sacristan les redactó el memorial en los siguientes términos:

«Ilustrísimo señor:

Era el cura anterior un *Agnui Dei*:
Pero puesto que estotro es un *quitollis*.
Y no consiente ya *pecata mundi*,
Señor ilustre, *miserere nobis*.»

M. I. Ayuntamiento de esta ciudad: Los ciudadanos... ambos á dos dan parte al referido Ayuntamiento de lo ocurrido en la casa ó alojamiento de dicho... en la noche del dia 26 del corriente á las diez y media de dicho dia, con los dos asesinos de todas las amplias libertades, cómo son: libertad, igualdad ante la ley y fraternidad ante el Universo.

Y dichos dos asesinos son llamados, el uno... abecindado en esta ciudad, de oficio agrícolo, no pudiendo dar las señas de calle, casa y número de id. Y el otro su camarada, avecindado en... dedicado al mismo, últimamente á comerciar con alubias del piné, las cuales, para poder computarlas, reserva en su poder dicho... muestra de las mismas, no compradas ni prestadas, sino como tantas para jugar al *mús*, como ambos á cuatro lo verificaron en el dia y hora de la fecha de dicha noche.

Casos ocurridos en la misma.

Primero. Estando la puerta de dicho... vuelta, más no cerrada, por la incomodidad del tufo del carbon que se dedica ó se emplea para el uso de guisar ó cocer alimentos de ambos sexos, como son: *tres* personas humanas ó sean tres racionales y tres irracionales. Llegaron dichos asesinos acompañados con un animal irracional, que es la perra, que conservo en mi poder, la cual fué dada sin ningun interés á... dicho vecino de... en el mes de... y ambos á tres llegaron á el taller, ó sea casa

de dicho... con tono ó acimiracion cariñosa; y como el vulgo del pueblo confia y conoce el amplio corazon de dicho... les franqueo con amplias facultades (ó libertades) y fineza su casa, creyendo que ninguna de las cosas que ocurrieron hubiesen llegado á tan excesivo esceso, como són: Primero, tratar de jugar una partida al *mús*, la cual se lleva á cabo despues de estar ambos á cuatro conformes de jugar armoniosamente á el referido, mas á el á no haber concluido de ferificar dicha partida, principieron ambos á dos á insultar ó desacreditar la amplia libertad que se les habia concedido en casa de dicho... como amante de la paz, tranquilidad y órden público.

Mas ellas despreciando todas estas facilidades habusaron lo primero tirando una peseta que era lo que habia de jugarse con intencion de emplearla en un almuerzo, mediante á que el dicho de la Aldea por la amistad du la persa biniese á almorzar á mi casa.

Segundo, no conformándose con eso repitieron con las palabras muy alteradas y altermaticas signientes. El primero... amenazando con los... acompañados con los de Cárlos séptimo. Y á esto contestó el... que no habia en su casa mas que los... queriendo decir que en su casa no se alteraba el orden público, y á estas palabras temo bengarza su camarada dicho de... usando de una silla de madera no pegándole pero con intencion de asesinar ó hacer difunto al ciudadano... mas con la agudeza y el valor de dicho... se le quitó el quite del golpe que iba dirigido á la cabeza la cual se rompió por el ondon ó asiento de la misma contra el suelo. No bastando con esto hecho mano á la faja y sacó un cuchillo embainado de las señas siguientes: baina en muy buen uso y cuchillo recto el cual con la prudencia de dicho... se le hizo embainar y ocultarlo en la fajo, por no abusar ni propasarse á hacer una alcatostrofe, sin permiso de las próximas autoridades como á la próxima hora de las diez y media me vi precisado á buscar la autoridad la cual me prestó sus ausilios y libertades. Los cuales son primero, el Sereno ó Alcalde de noche que vigila las calles ó distritos de Calle...

Despues de presentarse dicho sereno en la calle ó distrito ya referidos, se pusieron ambos á dos con voces muy alternatibas como principalmente mas no aran sus boluntades el de desalojar dicha casa, y á esto el sereno del referido distrito obró de la disciplina y ordenanza que no la ignoran usando del silvato que por reglamento se les concede ausiliando en breves segundos otro lid lid que vigila el distrito de...

Ombos á cuatro y con los que firman desalojaron la casa de dicho...

(Es copia.)

Telégramas

Madrid 31, á 3'30 tarde.—Se ha ordenado al comandante de la fragata «Zaragoza» que vaya á Ismailia, á causa de haber manifestado el cònsul de España en Alejandria la conveniencia de que permanezca dicha fragata en aquel puerto, único refugio de los súbditos españoles que residen en Egipto, en caso necesario.

—Se activan las diligencias para la busca y captura del asesino del ex-diputado señor Santamaria.

El señor ministro de Fomento ha destinado dos millones de pesetas para emprender obras públicas en las provincias de Andalucia, y otros dos para las de Extremadura y el alto Aragon.

La prensa francesa confirma el telégrama de «El Liberal» en que se anunciaba el envio de tropas españolas á Suez.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Ntra. Sra. de los Angeles. San Alfonso M. de Ligorio ob. dr.

Cuarenta *Horas*.—Hasta el dia 5 de Agosto en la Iglesia del Cármen.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.